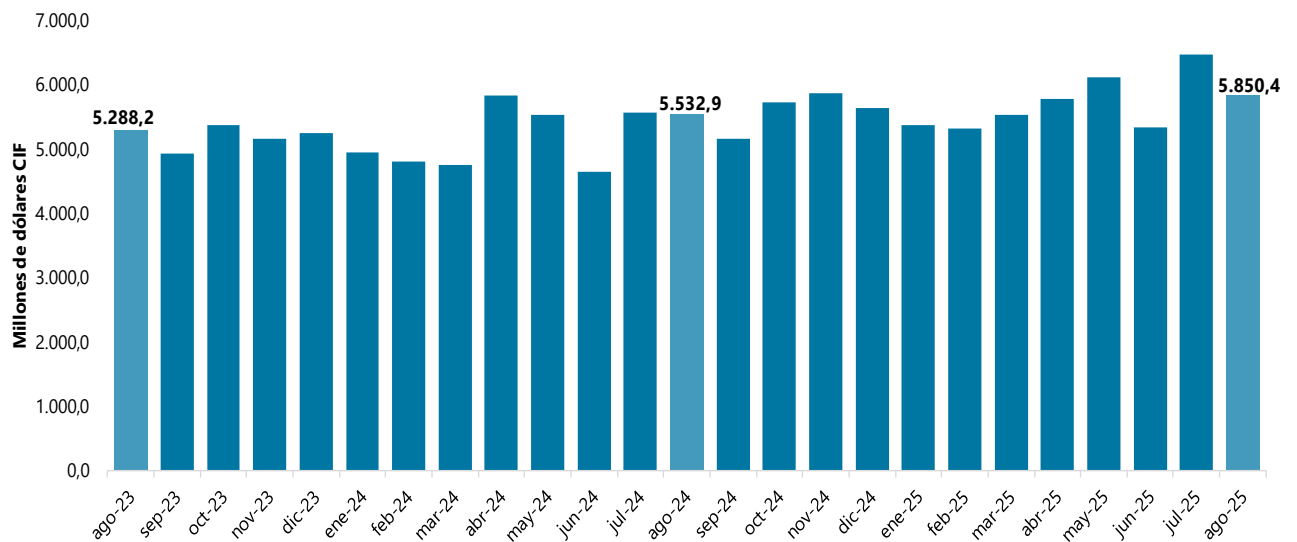




Importaciones (IMPO) Agosto 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Agosto (2023-2025)^P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

- Introducción
- Comportamiento general de las importaciones
- Importaciones según grupos de productos a partir de la CUCI Rev. 3
- Importaciones según país de origen
- Comportamiento general de la Balanza comercial
- Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado
- Ficha Metodológica
- Glosario

Introducción

Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN), establecen entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 se creó en Colombia el Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Analdex.

El DANE debe asegurar la veracidad, imparcialidad y calidad de la información básica y estratégica del país, con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales dedicados a investigaciones relacionadas con la compra de mercancías al exterior.

Por todo lo anterior y en concordancia con las mejoras en la estandarización de los resultados de exportaciones, a partir de enero de 2012, el DANE publica las estadísticas de importaciones colombianas agregadas en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) Rev.3: Agropecuario, alimentos y bebidas¹, Combustibles y productos de las industrias extractivas², Manufacturas³ y Otros sectores⁴.

¹ Productos alimenticios, animales vivos, tabaco, grasas y aceites, entre otros productos

² Petróleo crudo y sus derivados, carbón, entre otros

³ Productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros

⁴ Oro no monetario y productos no clasificados en las anteriores agrupaciones

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2025/2024)^P

Grupos de productos (OMC)	Agosto ^p					Enero - Agosto ^p				
	2024	2025	Variación	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.532,9	5.850,4	5,7	5,7		41.686,0	45.849,3	10,0	10,0	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	780,1	852,9	9,3	1,3	14,6	6.023,7	6.690,0	11,1	1,6	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	646,8	405,7	-37,3	-4,4	6,9	4.576,6	4.723,5	3,2	0,4	10,3
Manufacturas ³	4.101,7	4.574,3	11,5	8,5	78,2	31.011,8	34.361,8	10,8	8,0	74,9
Otros sectores ⁴	4,2	17,5	313,3	0,2	0,3	73,9	74,0	0,1	0,0	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2025, las importaciones fueron US\$5.850,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 5,7% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 11,5% en el grupo de Manufacturas.

En agosto de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 78,2% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 6,9% y Otros sectores con 0,3%.

2. Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

2.1 Agosto 2025 vs agosto 2024

En agosto de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$4.574,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,5% frente a agosto de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (26,3%) y Artículos manufacturados diversos (14,3%) que aportaron en conjunto 12,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En agosto de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$405,7 millones CIF y presentaron una disminución de 37,3%, en comparación con agosto de 2024; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-53,4%) que aportó 40,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En agosto de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$852,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,3% en comparación con agosto de 2024; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (4,2%) que aportó 3,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Agosto (2025/2024)^p**

Sección / Capítulo	Descripción	Agosto 2024	Agosto 2025	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	5.532,9	5.850,4	5,7		5,7
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	780,1	852,9	9,3		1,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	609,5	634,8	4,2	3,2	0,5
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	59,8	82,9	38,5	3,0	0,4
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	67,3	82,1	21,9	1,9	0,3
1	Bebidas y tabacos	43,5	53,2	22,4	1,2	0,2
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	646,8	405,7	-37,3		-4,4
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	488,2	227,5	-53,4	-40,3	-4,7
68	Metales no ferrosos	86,3	90,5	4,9	0,6	0,1
	Demás	72,3	87,7	21,3	2,4	0,3
	Manufacturas	4.101,7	4.574,3	11,5		8,5
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.662,3	2.100,2	26,3	10,7	7,9
8	Artículos manufacturados diversos	470,8	538,1	14,3	1,6	1,2
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	735,1	747,8	1,7	0,3	0,2
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.233,5	1.188,2	-3,7	-1,1	-0,8
	Otros sectores	4,2	17,5	313,3		0,2

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

p: Cifras provisionales

*Variación superior al 500%

2.2 Enero – agosto 2025 vs enero – agosto 2024

En el periodo enero - agosto 2025, las importaciones colombianas fueron US\$45.849,3 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,0%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - agosto 2025 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$34.361,8 millones CIF y presentaron un crecimiento del 10,8%, en comparación con el mismo periodo de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (12,0%) que contribuyó con 5,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - agosto 2025 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$6.690,0 millones CIF y aumentaron 11,1%, en comparación con el mismo periodo de 2024; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (7,1%), que aportaron 5,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - agosto 2025, fueron de US\$4.723,5 millones CIF y presentaron un crecimiento de 3,2% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las importaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (20,5%), que contribuyó con 2,7 puntos porcentuales a la variación total del grupo, que se encuentra agrupado dentro de la categoría "Demás". (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – agosto (2025/2024)^P

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - agosto 2024	Enero - agosto 2025	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
(Millones de dólares CIF)							
		Total	41.686,0	45.849,3	10,0		10,0
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	6.023,7	6.690,0	11,1		1,6
0		Productos alimenticios y animales vivos	4.791,9	5.130,1	7,1	5,6	0,8
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	188,7	347,4	84,0	2,6	0,4
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados	315,8	396,3	25,5	1,3	0,2
	01	Carne y preparados de carne	382,6	448,0	17,1	1,1	0,2
	05	Legumbres y frutas	573,7	635,8	10,8	1,0	0,1
	02	Productos lácteos y huevos de aves	146,2	176,9	21,0	0,5	0,1
	04	Cereales y preparados de cereales	1.755,9	1.766,9	0,6	0,2	0,0
	09	Productos y preparados comestibles diversos	371,5	374,4	0,8	0,0	0,0
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	14,4	17,0	18,0	0,0	0,0
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	838,7	837,9	-0,1	0,0	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	204,3	129,4	-36,7	-1,2	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	429,8	582,2	35,5	2,5	0,4
1		Bebidas y tabacos	260,3	355,5	36,6	1,6	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	541,7	622,2	14,9	1,3	0,2
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	4.576,6	4.723,5	3,2		0,4
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	3.844,1	3.855,4	0,3	0,2	0,0
		Demás	732,5	868,1	18,5	3,0	0,3
		Manufacturas	31.011,8	34.361,8	10,8		8,0
7		Maquinaria y equipo de transporte	13.195,2	14.782,7	12,0	5,1	3,8
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	9.229,0	10.093,4	9,4	2,8	2,1
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	5.370,0	5.852,2	9,0	1,6	1,2
8		Artículos manufacturados diversos	3.217,4	3.633,5	12,9	1,3	1,0
		Otros sectores*	73,9	74,0	0,1		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

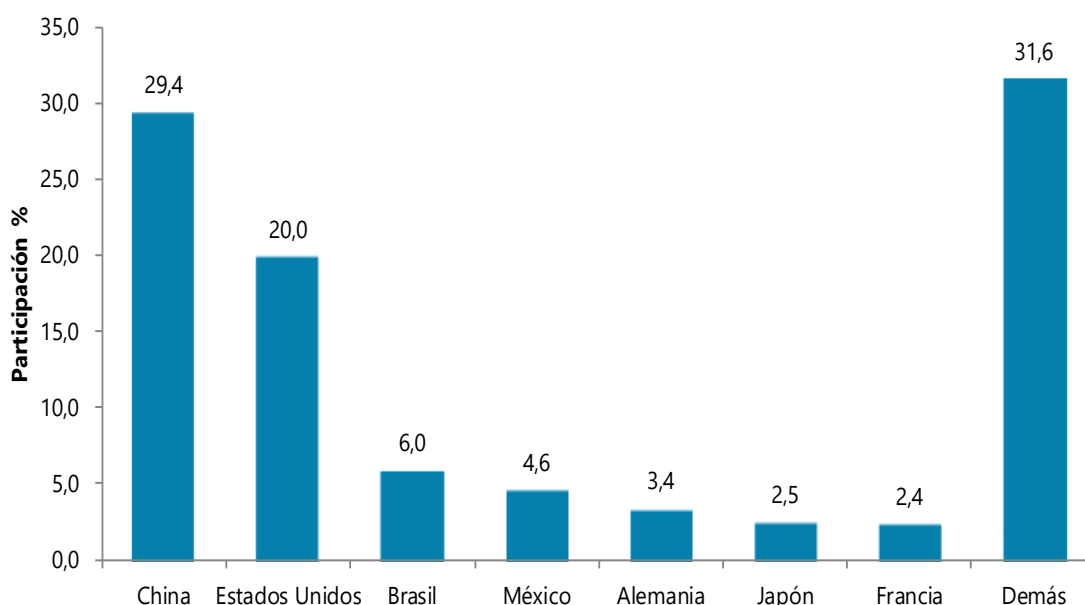
^P: Cifras provisionales

3. Importaciones según país de origen

3.1 Agosto 2025

En agosto de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 29,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón y Francia.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Agosto 2025^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (14,9%) y Brasil (43,1%) al aportar en conjunto 5,9 puntos porcentuales a la variación total del mes (5,7%). En contraste, las importaciones desde Estados Unidos (-18,8%) contribuyeron con 4,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas (294,1%), Computadores (Portátiles) (61,3%), Motocicletas y velocípedos (80,5%) y Vehículos para el transporte de mercancías (138,4%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Agosto (2025/2024)^P

País origen/Subgrupo CUCI	Agosto 2024	Agosto 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	5.532,9	5.850,4	5,7		5,7	100,0
China	1.498,6	1.721,3	14,9		4,0	29,4
Vehículos para el transporte de personas	18,2	71,8	294,1	3,6	1,0	1,2
Computadores (Portátiles)	56,9	91,8	61,3	2,3	0,6	1,6
Motocicletas y velocípedos	29,6	53,4	80,5	1,6	0,4	0,9
Vehículos para el transporte de mercancías	11,6	27,6	138,4	1,1	0,3	0,5
Demás	1.382,3	1.476,7	6,8	6,3	1,7	25,2
Brasil	243,6	348,7	43,1		1,9	6,0
Vehículos para el transporte de personas	45,7	90,3	97,7	18,3	0,8	1,5
Vehículos para el transporte de mercancías	7,4	31,4	323,7	9,9	0,4	0,5
Demás	190,5	227,0	19,1	15,0	0,7	3,9
Francia	67,6	142,4	110,8		1,4	2,4
Aviones de más de 15.000 kg	-	80,1	**	118,6	1,4	1,4
Fungicidas	0,1	1,9	*	2,7	0,0	0,0
Demás	67,5	60,4	-10,5	-10,5	-0,1	1,0
Argentina	54,0	97,9	81,2		0,8	1,7
Vehículos para el transporte de mercancías	12,7	31,1	143,8	33,9	0,3	0,5
Aceite de girasol o aceite de cártamo y sus fracciones	0,1	8,9	*	16,3	0,2	0,2
Demás	41,2	58,0	40,6	31,0	0,3	1,0
Corea	80,1	111,1	38,8		0,6	1,9
Vehículos para el transporte de personas	22,4	48,9	118,1	33,1	0,5	0,8
Demás	57,6	62,2	7,9	5,7	0,1	1,1
Estados Unidos	1.438,1	1.167,2	-18,8		-4,9	20,0
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	277,1	118,9	-57,1	-11,0	-2,9	2,0
Gasóleos (gas oils)	70,3	20,1	-71,5	-3,5	-0,9	0,3
Demás	1090,6	1.028,2	-5,7	-4,3	-1,1	17,6
Demás países	2.150,8	2.261,8	5,2		2,0	38,7

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

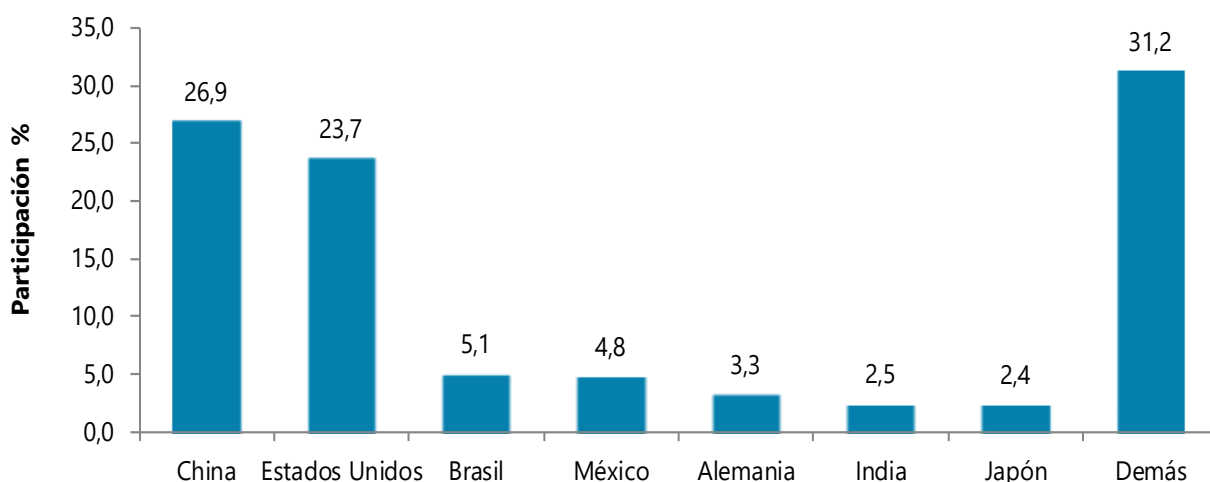
*Variación superior al 500%

**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

3.2 Enero – agosto 2025

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 26,9% del total registrado en el periodo enero - agosto 2025; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero – agosto 2025^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

En el periodo enero - agosto 2025 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (23,2%) y Trinidad y Tobago, con una contribución conjunta de 6,4 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Francia (-23,4%) contribuyeron con 0,5 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - agosto 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (139,6%) y Motocicletas y velocípedos (61,1%).

Por su parte en el periodo enero - agosto 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la caída de las importaciones de origen Francia (-23,4%) se explicó por las menores compras externas de Aviones de más de 15.000 kg de peso (-73,2%).

**Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – agosto (2025/2024)^P**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - agosto	Enero - agosto	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	2024	2025				
Millones dólares CIF						
Total	41.686,0	45.849,3	10,0		10,0	100,0
China	10.010,2	12.332,1	23,2		5,6	26,9
Vehículos para el transporte de personas	124,5	298,4	139,6	1,7	0,4	0,7
Motocicletas y velocípedos	210,3	338,7	61,1	1,3	0,3	0,7
Demás	9.675,4	11.695,1	20,9	20,2	4,8	25,5
Trinidad y Tobago	56,3	391,3	*		0,8	0,9
Gas natural licuado	-	273,5	**	485,7	0,7	0,6
Abonos minerales o químicos nitrogenados	11,5	46,0	301,0	61,3	0,1	0,1
Demás	44,8	71,9	60,4	48,1	0,1	0,2
Corea	629,4	859,6	36,6		0,6	1,9
Vehículos para el transporte de personas	125,5	307,3	145,0	28,9	0,4	0,7
Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente	-	12,9	**	2,0	0,0	0,0
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	8,4	19,2	127,6	1,7	0,0	0,0
Demás	495,5	520,2	5,0	3,9	0,1	1,1
Vietnam	652,4	805,1	23,4		0,4	1,8
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	69,7	103,8	48,9	5,2	0,1	0,2
Computadores (Portátiles)	52,0	77,6	49,1	3,9	0,1	0,2
Café sin tostar descafeinado o no	0,9	22,9	*	3,4	0,1	0,0
Demás	529,8	600,8	13,4	10,9	0,2	1,3
India	1.015,5	1.149,3	13,2		0,3	2,5
Motocicletas y velocípedos	121,5	168,6	38,8	4,6	0,1	0,4
Otros compuestos heterocíclicos; ácidos nucleicos	34,8	75,4	117,0	4,0	0,1	0,2
Demás	859,3	905,3	5,4	4,5	0,1	2,0
Francia	875,7	670,8	-23,4		-0,5	1,5
Aviones de más de 15.000 kg	365,3	97,9	-73,2	-30,5	-0,6	0,2
Demás	510,4	572,9	12,2	7,1	0,1	1,2
Demás países	28.446,4	29.641,1	4,2		2,9	64,6

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

*Variación superior al 500%

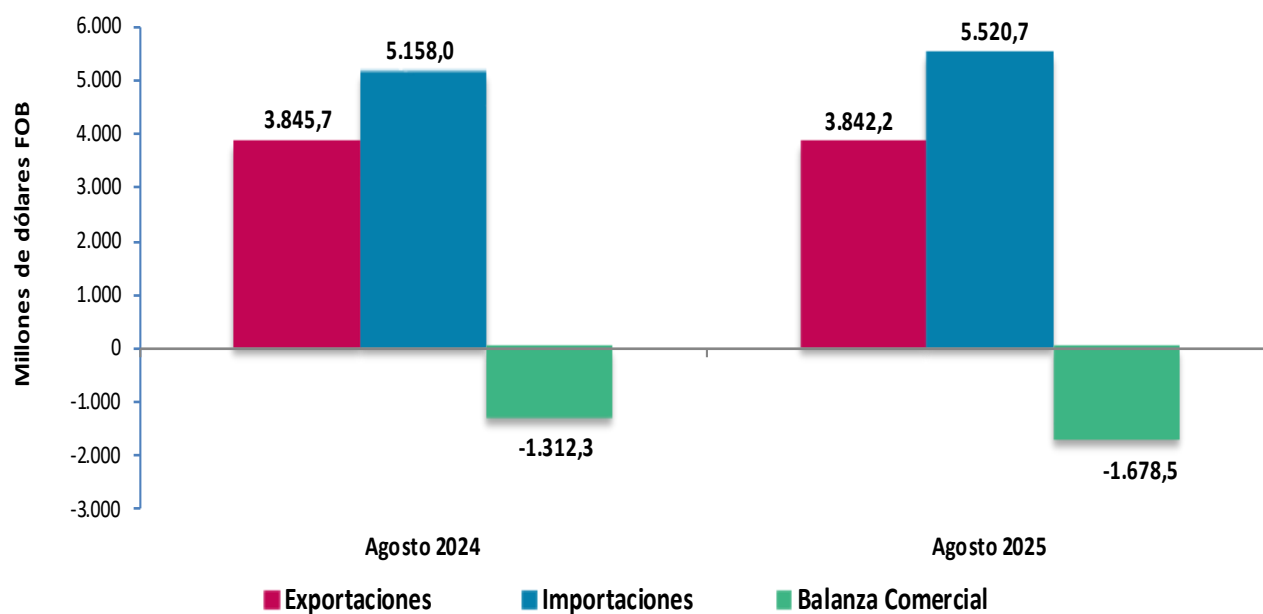
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

4. Comportamiento general de la balanza comercial

4.1 Agosto 2025

En agosto de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.678,5 millones FOB, mientras que en agosto de 2024 se presentó un déficit de US\$1.312,3 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Agosto (2024-2025)^P



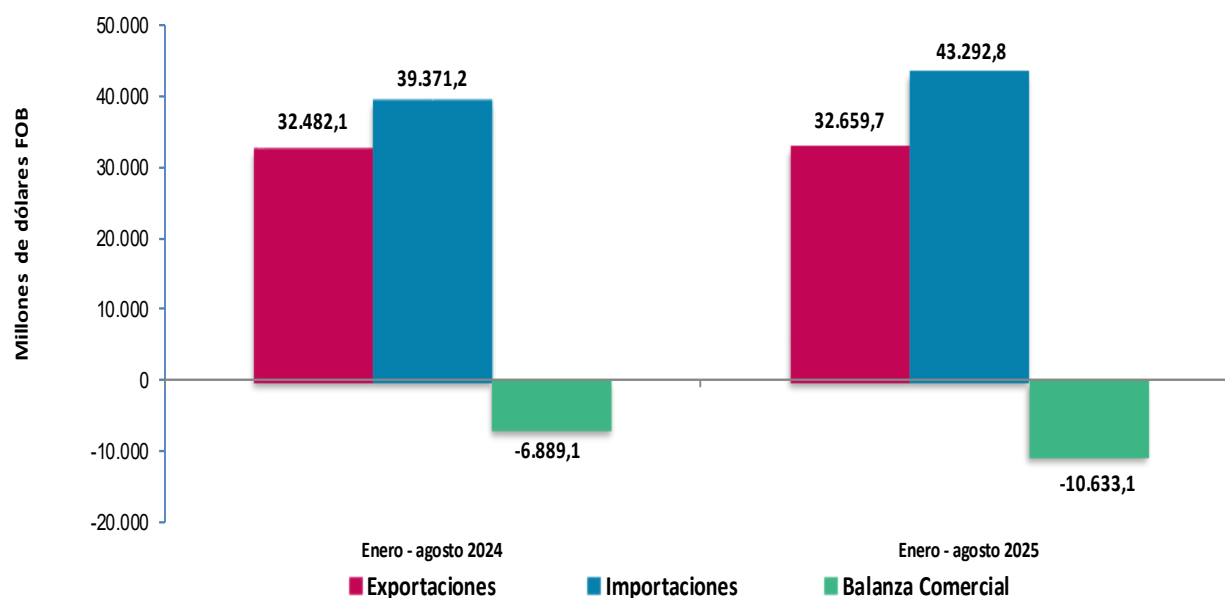
Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

4.2 Enero – agosto 2025

En el periodo enero - agosto 2025, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$10.633,1 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2024 se presentó un déficit de US\$6.889,1 millones FOB.

**Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – agosto (2024-2025)^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

5. Importaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina *sistema comercial general*. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta agosto de 2025.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en agosto de 2025 se registraron compras externas por US\$5.912,8 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 5,5% en relación con agosto de 2024.

Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Agosto 2023^P – agosto 2025^P

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Miles de dólares CIF	
					Variación (%)	Sistema comercial ampliado
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1	
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0	
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6	
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9	
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5	
ene-24	4.958.983	4.909.726	135.553	5.045.279	-9,5	
feb-24	4.820.621	4.709.103	161.727	4.870.830	-4,9	
mar-24	4.757.260	4.691.359	130.219	4.821.578	-19,1	
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.896.443	17,3	
may-24	5.535.521	5.444.752	160.667	5.605.419	1,8	
jun-24	4.660.201	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8	
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6	
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3	
sep-24	5.162.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8	
oct-24	5.730.920	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0	
nov-24	5.874.370	5.794.817	158.111	5.952.927	15,6	
dic-24	5.650.617	5.495.894	153.618	5.649.512	7,1	
ene-25	5.378.871	5.280.897	208.805	5.489.702	8,8	
feb-25	5.326.085	5.158.502	154.165	5.312.667	9,1	
mar-25	5.543.051	5.430.177	164.506	5.594.683	16,0	
abr-25	5.794.825	5.696.601	195.814	5.892.416	-0,1	
may-25	6.135.260	6.011.680	214.128	6.225.808	11,1	
jun-25	5.336.837	5.203.488	186.351	5.389.838	15,6	
jul-25	6.483.991	6.344.488	250.198	6.594.686	16,3	
ago-25	5.850.375	5.716.604	196.204	5.912.808	5,5	

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF

^P Cifras provisionales

Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

Ficha metodológica

Objetivo: Obtener información periódica sobre las compras que legalmente realiza el país en el exterior o a una zona franca del territorio nacional.

Tipo de investigación: Registros administrativos.

Fuentes de información: DIAN, a partir de las declaraciones de importación definitivas.

Periodicidad: mensual.

Cobertura: nacional.

Variaciones analizadas: La variación o tasa de crecimiento muestra el cambio de la variable entre dos periodos.

Contribución a la variación: Muestra la influencia que tiene un cambio de la categoría de una variable en dos períodos de tiempo en el resultado final de esta, es decir, permite ver cuántos puntos porcentuales aporta a la variación total el crecimiento o disminución de la variable analizada.

Glosario

Importaciones de bienes: Es el ingreso de mercancías que consiste en las compras, trueques, obsequios o donaciones entre el resto del mundo y el territorio económico de un país. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de servicios. 2010. Para la investigación de importaciones la definición es: Introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional cumpliendo las formalidades aduaneras (todas las actuaciones o procedimientos que deben ser llevados a cabo por las personas interesadas y por la aduana a los efectos de cumplir con la legislación aduanera). También se considera importación, la introducción de mercancías procedentes de un depósito franco al resto del territorio.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2021). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2021. Art. 3.

Valor CIF (Cost, Insurance, Freight, es decir, costo, seguro y flete): Incluye el valor de la transacción de los bienes, el de los servicios suministrados para entregarlos en la frontera del país exportador y el de los servicios prestados para la entrega de los bienes desde la frontera del país exportador hasta la frontera del país importador. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

Valor FOB (Free On Board): Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

País de origen: País donde las mercancías fueron producidas o fabricadas, de acuerdo con el criterio establecido a los efectos de la aplicación de la tarifa aduanera relativa a las restricciones cuantitativas o a cualquier otra medida relativa al comercio.

Fuente: Convenio de Kyoto Revisado, Anexo Específico K/ cap. 1/ E1).



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co